

Departamento de Medicina, Psiquiatría y Dermatología.

Ubicación de la Secretaría: Facultad de Medicina - Edificio B, Planta Calle.
C/ Domingo Miral s/n, 50.009 Zaragoza
Teléfonos de contacto: 976761715 / 976761717

Convocatoria para la contratación, mediante el procedimiento de urgencia de:


PROFESORES ASOCIADOS EN CIENCIAS DE LA SALUD

Autorizada la contratación de las plazas por el vicerrector de profesorado, se procede a la convocatoria de las plazas que se indican en el **anexo I** a la presente, en el cual se especifican las características de las mismas.

Esta convocatoria se regirá por las **Bases Generales** para la contratación de profesores asociados en ciencias de la salud, mediante el procedimiento de urgencia, aprobadas por el rector de esta Universidad mediante **resolución de 31 de julio de 2019** (BOA nº 162 de 20 de agosto) y, en lo que resulte aplicable, por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Las bases generales también se pueden consultar en la dirección de Internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pdi/seleccion-de-personal-pdi/concursos-de-contratacion-de-pdi>

- Los requisitos que deben reunir los interesados y la documentación que deben presentar, figuran en las Bases Generales mencionadas en el párrafo anterior, no obstante **dichos requisitos se acompañan a la presente en anexo III.**
- **El plazo de presentación de solicitudes es de cinco días hábiles**, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente en el e_TOUZ, ubicado en la siguiente dirección: <https://sede.unizar.es>
- **Forma de presentar la solicitud y la documentación.** La solicitud, para participar en esta convocatoria, y el resto de la documentación **se presentarán, a través** del registro electrónico en <http://regtel.unizar.es>, en el formulario oficial habilitado señalado con el nombre "Concursos Profesorado de Urgencia", como se indica en la base 1 de las Bases Generales.
- Si solicita acogerse al procedimiento de protección de las mujeres víctimas de la violencia en los procesos selectivos y en la gestión de listas de espera del personal docente e investigador (BOUZ 07-21 de 16 de julio de 2021) adjuntar petición junto al resto de la documentación.
- **El modelo de currículo** se encuentra disponible en la dirección de Internet: <http://mpd.unizar.es/sites/mpd/files/archivos/CV%20ASCS.docx>

CSV: 7bbf281b3a45afbe81a600fce3ab24c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FERNANDO GOMOLLÓN GARCÍA	Director del Departamento de Medicina, Psiquiatría y Dermatología.	15/03/2024 11:38:00	

7bbf281b3a45afbe81a600fce3ab24c2
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7bbf281b3a45afbe81a600fce3ab24c2>

Comisión de selección a actuar.

La **comisión de selección que actuará**, de acuerdo con la base 4.1 de las Bases Generales, será la comisión aprobada por Resolución de 13 de febrero de 2023 (BOA núm. 35, de 21 de febrero) para el área Psiquiatría y que puede consultarse en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pdi/seleccion-de-personal-pdi/comisiones-de-seleccion-de-profesorado>

La presente convocatoria, junto con sus anexos y las actuaciones derivadas de ella que precisen publicidad, se publicarán en el e_TOUZ, sirviendo de notificación a todos los efectos.

En Zaragoza, a 15 de marzo de 2024

Fdo.: Fernando Gomollón García.

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015]

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa de conformidad con lo regulado en los artículos 114 y 121 la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; cabe interponer recurso de alzada ante el rector de la Universidad de Zaragoza, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el e_TOUZ.

ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN

- I.- Relación de plazas autorizadas que se convocan
- II.- Declaración responsable
- III.- Requisitos que deben reunir los interesados y documentación a presentar

NOTA: Los anexos indicados se encuentran disponibles en la siguiente dirección:

<https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pdi/seleccion-de-personal-pdi/purgenciasocascsc>



7bbf281b3a45afbe81a600fce3ab24c2

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7bbf281b3a45afbe81a600fce3ab24c2>

CSV: 7bbf281b3a45afbe81a600fce3ab24c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FERNANDO GOMOLLÓN GARCÍA	Director del Departamento de Medicina, Psiquiatría y Dermatología.	15/03/2024 11:38:00	